

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 AGO. 1989

Expte. Nº 634/88

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 106-89 de la Dirección General de Administración, del 10 de Agosto del corriente año, obrante a / Fs. 12; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se encomienda la atención / de los asuntos de la Dirección General de Administración al Jefe del Depar tamento de Contabilidad a cargo de la Dirección de Contabilidad, Sr. Lauro Marcelo Lera, a partir del 14 de Agosto del año en curso y hasta el reinte gro del Sr. Juan Carlos Farfán y mientras dure el reemplazo dispuesto ante riormente se hará cargo de la Dirección de Contabilidad la Jefa de División Análisis de Gastos a cargo del Departamento de Registraciones y Análisis de Gastos, Srta. Zaida Claudio;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución Nº 106-89 de la Dirección General / de Administración, por la que se encomienda la atención de la Dirección General de Administración al Jefe el Departamento de Contabilidad a cargo de la Dirección de Contabilidad, señor Lauro Marcelo LERA, a partir del 14 de Agosto y hasta el 4 de Setiembre del año en curso.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que mientras dure la ausencia del señor / Lauro Marcelo LERA, se hará cargo de la Dirección de Contabilidad, la Jefa de División Análisis de Gastos a cargo del Departamento de Registraciones y Análisis de Gastos, Srta. Zaida CLAUDIO.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

Sa.

Mg. JUAN CARLOS MARTICCIA BECRETARIO GENERAL

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTING VICERRECTOR

a/c RECTORADO

C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA SECRETARIO ADMINISTRATIVO